

Historia del Hospital Víctor Larco Herrera

History of the “Hospital Victor Larco Herrera”

Enrique Bojórquez-Giraldo¹

52

RESUMEN

Se describe las circunstancias históricas, políticas y culturales que llevaron a la construcción del Asilo Colonia de la Magdalena, posteriormente denominado Hospital Víctor Larco Herrera; su desarrollo en las primeras décadas de su funcionamiento, sus figuras más representativas y sus principales contribuciones a la psiquiatría peruana.

PALABRAS CLAVE. Manicomio; Asilo Colonia; Hospital Víctor Larco Herrera; Psiquiatría.

ABSTRACT

It describes the historical, political and cultural circumstances that led to the construction of Asilo Colonia de la Magdalena, later named Víctor Larco Herrera Hospital; its development in the first decades of its operation, its most representative figures and its main contributions to Peruvian psychiatry.

KEYWORDS. Asylum, colony asylum, Víctor Larco Herrera Hospital, psychiatry

EL CONTEXTO

Los inicios de la historia del Hospital Víctor Larco Herrera coincide con dos hechos, en primer lugar el proceso de modernización del país, emprendido por el gobierno de Piérola, luego del desastre de la guerra con Chile; y en segundo lugar los cambios en el pensamiento psiquiátrico, que a tono con el denominado “tratamiento moral”, propugnaba un trato

humano a los pacientes con problemas mentales y que se materializaba en crear mejores condiciones de vida en las instituciones que los albergaban.

En el proceso de modernización de fines del siglo XIX e inicios del XX en nuestro país, confluían, como nunca, la estabilidad política, el crecimiento económico y la influencia de las élites modernizadoras, que enfatizaban el desarrollo material, la obra pública. Políticamente, eso se concretiza con la creación del Ministerio de Fomento, lo que lleva a “constituir un espacio donde las obras de modernización pudiesen diseñarse y supervisarse de manera más organizada y profesional” (L. Quiñones, 2014).

En este contexto el estado lamentable en el que se encontraban los hospitales y asilos de la ciudad, llevaron a que el Ministerio de Fomento y la Sociedad de Beneficencia de Lima, buscaran corregir esta situación, proponiendo la edificación de nuevos establecimientos hospitalarios. Es así que se idean tres grandes proyectos hospitalarios:

1. Profesor principal, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Presidente de la Asociación Psiquiátrica Peruana

el Hospital Nacional de Mujeres (futuro Hospital Arzobispo Loayza), el Hospicio Nacional de Tuberculosos (denominado después Hospital Domingo Olavegoya), y el Manicomio General (conocido posteriormente como Hospital Víctor Larco Herrera).

LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL

Al igual que los hospitales de la capital, el Manicomio del Cercado, único centro dedicado al resguardo y tratamiento de los locos a nivel nacional, pasaba a fines del siglo XIX por un periodo de decadencia material que sumado a la sobrepoblación de sus espacios hacían insostenible su funcionamiento.

En respuesta a esta problemática, el 1 de abril 1896, cuando era presidente de la República don Nicolás de Piérola y ministro de Fomento Eduardo De la Romaña, se expide la Resolución Suprema que sacaba a concurso público “entre los médicos” el Proyecto para la Casa de Insanos. El concurso tenía como objeto, según dicha Resolución Suprema “obtener un estudio completo y circunstanciado sobre las condiciones a que debe atenerse una casa de insanos, conforme al sistema de tratamiento que actualmente se sigue en los establecimientos de esa clase”.

Los proyectos a presentar debían tener en cuenta varios requisitos, pero dos eran las principales. Por un lado, el estudio debía comprender una propuesta de servicios para menos de 100 pacientes y otra para más de 300 pacientes. Por otro lado, dado que el manicomio de “modelo cerrado”, como el Manicomio del Cercado era cuestionado por la ciencia de la época y la opinión pública, la opción ahora era apostar por un manicomio “abierto”, en donde el loco pudiera gozar de una cierta libertad y, además, aprovechar los extensos campos para dedicarse al trabajo; una “miniciudad” dentro de una ciudad. Aunque la forma era distinta –la creación de un establecimiento amplio que proporcionara mejores condiciones de vida a los pacientes–; el fondo era el mismo, el aislamiento manicomial.

El Jurado estuvo conformado por Armando Vélez, Ricardo Flores, Ignacio La Puente y

Segnier y Alejandro Guevara. Se presentaron tres proyectos, con los seudónimos de Eureka, Sunoto y Telepo. El ganador del Concurso fue el primero, que correspondió al doctor Manuel Antonio Muñiz Sevilla, director del Manicomio del Cercado de 1891 a 1897, con un proyecto titulado “Asistencia pública de los enajenados”.

EL PROYECTO DE MUÑIZ

El proyecto que presenta Muñiz era audaz y adelantado para su tiempo. Así, planteo que debía haber dos tipos de hospitales psiquiátricos, para agudos y para crónicos. Para estos últimos plantea la creación de colonias agrícolas fuera de Lima. También que los hospitales generales debían tener servicios psiquiátricos de hasta 20 camas para pacientes agudos.

Respecto al hospital para agudos, plantea que el establecimiento debería ser “abierto” y carente de sistemas de contención, con talleres y áreas agrícolas; que el manejo del Manicomio debía estar en manos de personal técnico; que debía haber un enfermero por cada 10 a 12 pacientes y 1 por cada 6 agitados; y que debía tener una extensión de 10 000 m² por cada 100 camas, sin contar la parte agrícola (100 m² por cama).

Otra propuesta de Muñiz fue que el nuevo establecimiento debía tener dos partes bien diferenciadas: la sección de asistencia y la sección agrícola. La primera conformada por los servicios generales y por pabellones de clasificación y tratamiento. Los servicios generales encargadas de las actividades médicas y administrativas del asilo (cuerpo médico, botica, electroterapia, hidroterapia, economía y sala de fiestas y reuniones). Cada pabellón sería destinado a fines especiales y a la asistencia diferenciada, por lo que sugiere para cada uno determinadas normas arquitectónicas y mobiliario particular. Es así que planteó la existencia de cuatro pabellones para distintos tipos de pacientes: tranquilos, agitados, sucios e idiotas, y crónicos. La sección agrícola, a su vez, tendría como objetivo hacer trabajar al insano, pues consideraba que el trabajo tenía una doble ventaja: por un lado era un instrumento terapéutico, y por otro lado, podía ser una fuente de obtención de recursos económicos.



Figura 1. Manuel Antonio Muñiz.

El número de pabellones serían alrededor de 30; y el costo de la obra fue calculada en 250 000 soles para un hospital de 300 camas.

Lamentablemente, Manuel Muñiz muere en 1897, a la temprana edad de los 37 años; antes que se ejecutaran las obras del nuevo manicomio. Es remplazado por el doctor David Matto; quien no era psiquiatra, por lo que previo a que se hiciera cargo del puesto fue enviado a Europa para entrenarse en la especialidad.

ELECCIÓN DEL TERRENO E INICIO DE LAS OBRAS (1896-1902)

En octubre de 1896, se crea una Comisión especial para corregir, dirigir y concretar la propuesta de Muñiz. Esta comisión estuvo presidida por el médico Ricardo Flores Gaviño, y conformado por el ingeniero José Castañón, el doctor Manuel Antonio Muñiz y el arquitecto Félix Gautherot. En noviembre de 1896, la Comisión especial emite su informe y elige la Hacienda Santa Beatriz, como el lugar más adecuado para la construcción del manicomio. Calcula el costo total de las obras entre 600 000 y 700 000 LP. Sin embargo, estas recomendaciones no son tomadas en cuenta y fallece Muñiz.

Posteriormente, en mayo de 1900, el Ministerio de Fomento crea una Junta Económica encargada de escoger y adquirir el terreno, y de administrar los fondos para este fin. Por sugerencia de la Beneficencia de Lima, el doctor David Matto, médico jefe del Manicomio del Cercado, pasó a integrar la Junta Económica y el arquitecto Maximiliano Doig remplaza a Gautherot. El arquitecto y el cuerpo médico del Manicomio del Cercado, integrado por David Matto, Wenceslao Mayorga y Estanislao Pardo Figueroa, recorrieron a mediados de 1900 los ambientes de la ciudad que podrían servir para el nuevo manicomio. La mayoría de la Junta se ratificó en proponer la Hacienda Santa Beatriz como el mejor lugar. Sin embargo, el gobierno desestimó ese pedido, pues ya esos terrenos estaban destinados a la Escuela de Agricultura.

Entonces el arquitecto Maximiliano Doig, elabora un nuevo plano, que ubicaba al nuevo Manicomio en Magdalena del Mar, específicamente en los fundos Oyague, Orbea y Matalachuza (850 481 m²), lugar en donde se encuentra actualmente el HVLH. En diciembre de 1900, por Resolución Suprema se aprueba la propuesta.

El fundo Oyague (331 141 m²) fue comprado a Ismael Bielich por 15 000 soles; la finca Orbea (66 042 m²), a José A. de la Puente por 2 000 soles; el fundo Matalachuza, propiedad de Domingo Olavegoya, fue donado “con el carácter perpetuo e irrevocable y con la condición expresa de que sea para incluirlo en la cuadratura del edificio del expresado manicomio” (Memorias de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, 1901).

Para la financiación de la obra, el gobierno dispuso que se destine el 25% del producto neto del Ramo de Loterías de Lima y Callao.

LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL

El 18 de agosto de 1901, el presidente López de Romaña, puso la primera piedra del edificio destinado a ser el Hospital Nacional de Insanos. Por feliz coincidencia, ejercía la dirección de la Beneficencia Pública de Lima Domingo Olavegoya, quien facilitó la ejecución de las



Figura 2. Fachada del Hospital Víctor Larco Herrera en la década de 1920.

obras. En su primer año de gestión se pudo avanzar la edificación del pabellón administrativo e iniciar los trabajos para la construcción de los pabellones destinados para los pensionistas. Hasta ese momento se había gastado un total de 154 604 soles.

Circunstancias políticas y económicas, como la designación de David Matto en el cargo de ministro de Fomento, en noviembre de 1902, determinaron que las obras del Manicomio General pasaran a un periodo de reevaluación, que llevó al poco tiempo a su paralización.

De 1903 a 1914, las obras del nuevo Manicomio General quedaron paralizadas. Las obras ya edificadas entran en un proceso de reevaluación y

tienen que suspenderse. Dos eran las principales observaciones: el alto costo del proyecto y la carencia de un estudio serio sobre el suministro de agua.

En 1912, debido al abandono y deterioro de la obra, se decide arrendarlo, estableciéndose en el lugar primero un cuartel, luego el Higicomico de la infancia; y, después, la Escuela de Economía Doméstica. Finalmente, el 18 de febrero de 1914, el presidente Oscar R. Benavides, a solicitud del doctor Abel Olaechea, director de Salubridad, ordena la reiniciación de las obras del Manicomio General. Para esto, se nombra una nueva Comisión, presidida por Benjamín Boza (ministro de Fomento). El doctor Baltazar Caravedo Prado fue nombrado secretario y



Figura 3. Vista panorámica del Hospital Víctor Larco Herrera

asesor técnico de la Comisión. El arquitecto Emiliano Buzzi, se encargó de formular los planos y presupuestos de las nuevas obras.

Tras más de 20 de años el Asilo Colonia fue inaugurado el 1 de enero de 1918. En un área de 289 183 m² se construyeron 15 edificios dedicados a la asistencia y servicios generales. Sin embargo, las obras no estaban completas, recién en 1919, con los aportes dados por don Víctor Larco Herrera, las obras llegan al culminarse.

HECHOS CONEXOS

Aquí es necesario tomar en cuenta, algunos hechos históricos que influyeron en la puesta en marcha de la institución y en el prestigio social y científico que alcanzó. Así, antes del inicio de sus funciones un hecho importante para el futuro del hospital ocurre en 1912, cuando el doctor Baltazar Caravedo Prado es contratado como médico en las haciendas cañeras de Trujillo, por don Víctor Larco Herrera. Traban amistad y Caravedo logra sensibilizarlo respecto a la situación de los enfermos mentales. Como consecuencia de ello viajan juntos a Europa,

y desde julio de 1912 hasta febrero de 1914 recorren hospitales en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España y Estados Unidos, recabando información y planos. Coincidente, por esa misma época, Hermilio Valdizán estudiaba en Italia y Sebastián Lorente, en Francia, ambos luego serían figuras señeras del hospital y la psiquiatría peruana. En 1918, don Víctor Larco Herrera visita el Hospital y se interesa por que se complete la obra; y para ello en 1919, entrega una primera donación de 900 000 soles y posteriormente 300 000 soles adicionales. En 1919 fue nombrado Inspector del Asilo Colonia. En 1920, Hermilio Valdizán es su primer director, cargo que ejerce con brillo y dedicación hasta 1929, cuando fallece tempranamente a la edad de 44 años.

Otro hecho importante se da en 1927, cuando ingresan al hospital los doctores Carlos Krumdieck, Fernando Loayza, Juan F. Valega y Enrique Encinas. A la muerte de Valdizán, la dirección del hospital fue ganada por concurso por el doctor Baltazar Caravedo Prado, quien cambió el nombre de la institución de Asilo Colonia de la Magdalena a Hospital Víctor Larco Herrera y ejerció el cargo hasta 1953.



Figura 4. Víctor Larco Herrera



Figura 5. Baltazar Caravedo.



Figura 6. Hermilio Valdizán.

CONTRIBUCIONES DEL HOSPITAL

Finalmente, permítaseme un relato sucinto de las principales contribuciones del hospital, a asistencia, docencia e investigación en la especialidad, en sus primeras décadas de existencia.

Destacan los aportes de Valdizán en los diversos campos de la psicopatología, clínica psiquiátrica, criminología, higiene mental, historia de la medicina, el folclore, la docencia universitaria y la sociología.

A su vez Caravedo, también tuvo una vasta obra: organizó los dispensarios de higiene mental, estableció la consulta externa, fundó la Escuela Mixta de Enfermería Psiquiátrica, introdujo la laborterapia y el método Simon, alentó la introducción de métodos modernos de tratamiento psiquiátrico (cardiazol, insulina, electrochoque y farmacológicos), fomentó la participación de las asistentes sociales y la proyección comunitaria, estableció los departamentos de Anatomía Patológica (con Enrique Encinas) y de Estadística.

También destacan los aportes o nuevos tratamientos en psiquiatría de esa época que fueron incorporados a la práctica y asistencia en el hospital. Entre ellos, la introducción, en 1922, del psicoanálisis, por Honorio Delgado; el estudio sobre la parálisis general progresiva y su tratamiento a través del método de Wager von Jauregg de la malarioterapia, por Delgado y Pardo Figueroa; la introducción en el tratamiento de la esquizofrenia, del método de Von Meduna, de aplicación del cardiazol, por Carlos Gutiérrez Noriega y Delgado; el desarrollo del estudio



Figura 7. Víctor Larco Herrera con el Cuerpo Médico del hospital.

clínico experimental, iniciado en Europa por Manfred Sakel, de aplicación de la insulina, por Delgado, Gutiérrez Noriega y Valega; y el impulso en la introducción del método de Cerletti de aplicación del tratamiento del electrochoque, por Delgado.

Otras contribuciones importantes fueron el trabajo de Federico Sal y Rosas, sobre la epilepsia, en sus aspectos clínicos, históricos y sociales; y los trabajos de Carlos Gutiérrez Noriega en psicofarmacología experimental.

Igualmente, recordar las contribuciones de Carlos Krumdieck, Emilio Majluf y Niza Chiok de Majluf en la formación y el desarrollo de la psiquiatría infantil en nuestro país; y las de Humberto Rotondo, sobre psiquiatría social, que luego continuó en el Hospital Hermilio Valdizán. Finalmente, unida a la historia del hospital el papel fundamental de la Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas, editada entre 1918 y 1924,

fundada por Hermilio Valdizán, quien la dirigió hasta 1922; y por Honorio Delgado, primero jefe de redacción y, tras el alejamiento de Valdizán, director de ella.

AGRADECIMIENTO

A Elías Amaya Núñez, por las fotografías de su archivo fotográfico

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Volumen conmemorativo del cincuentenario de la fundación del Hospital "Víctor Larco Herrera". 1918-1968; Lima: Editores Grover Mori y Alberto Blanco; 1968.
2. Amaya Núñez E. Ingenieros, arquitectos, médicos y locura. La construcción del Asilo Colonia de la Magdalena (1896-1918). En: Devenir. Revista de estudio sobre patrimonio edificado (en imprenta).
3. Mariátegui J. La Evolución de las Ideas Psiquiátricas en el Perú. Trabajo presentado al II Congreso Nacional de Investigación Histórica, Lima, 11-16 de noviembre de 1984.
4. Stucchi Portocarrero S. Loquerías, manicomios y hospitales psiquiátricos de Lima. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; 2012.
5. Stucchi Portocarrero S. Los cien años del Hospital Víctor Larco Herrera. Acta Herediana. 2017;61(1).